

## Visita de 1589.

Visita del Hospital de la Magdalena de Fuentidueña. Fundó Doña Mencía de Mendoza y se han allegado otras rentas al dicho Hospital.

En la Villa de Fuentidueña, en cinco días del mes de mayo del año de mil quinientos ochenta y nueve años, el Doctor Don Juan Pérez, Visitador general de la ciudad de Segovia y de su obispado, por Don Andrés Pacheco, Obispo de dicho obispado, del Consejo de su Majestad, y por ante mí, el escribano y testigos infra escritos, visitó el Hospital de la Magdalena de la dicha Villa. Fundó la Señora Doña Mencía de Mendoza, al cual Hospital después se han allegado otras hijuelas y memorias de rentas de otras personas. Y halló por casero a Miguel de Andrés y hospitalero y por mayordomo a Francisco Martínez, clérigo. Vió el cuaderno de cuentas de cargos del cargo y el libro de los gastos particulares, que hacen los pobres firmado del médico. Y Halló firmado. Las cuentas y el cuaderno de ellas que estaba en poder de Gómez, criado de su Señoría, y las cuentas que hacen faltas, como pide el testamento de la dicha fundadora, por el cual manda se cure los pobres en el dicho Hospital y case huérfanas. Y en el Hospital dicho se hace a su cuidado por tener a humanos cargo como patrón del dicho Hospital el Señor de Montijo de Luna y el Guardián de San Francisco, que habiendo algunas veces en sus lugares el dicho mi Señor y sus sucesores, lo mejor es que cuiden de las cuentas de en el Hospital. Asimismo visitó toda la casa quemada del mayordomo del Hospital que no pagó cosa alguna a los frailes de San Francisco de la capilla, se notificó a Martínez que dice que no, que en la carta de pago dicha el superior del convento dicho carta de misas. Se visitó la capilla ...

... y mandó por inventario que dejó en ella a su cuidado así de las cosas tocantes a la sacristía y culto divino como las demás cosas necesarias para el servicio de los pobres y asunto que consideró podría haber algún descuido en las cosas tocantes al dicho Hospital, por cuya causa no era con aquel asueto que conviene mandó el dicho visita de él y suplico al Señor Don Antonio mande hacer como tal patrón lo siguiente.

Primeramente se dore el retablo de la capilla mayor, asunto que tiene muchísima necesidad, y se cierre una ventana, que está en las espaldas del dicho retablo, asunto que ha resolu-  
to, agua y nieve le daña mucho y está abierto.

Así también, para ciertos días del año se haga un paño bueno y se ponga en el túmulo de la dicha fundadora y se baje sus gradas, que son ásperas, y un arca grande para la ropa que manda, y se compre algunas tinajas para tener agua reposada para el regalo de los pobres, las cuales estén en el lugar más conveniente de la casa, al parecer y mandato del Señor Don Antonio y tenga un poco, que es muy necesario a su misma disposición en mitad del patio agua reposada o brocal.

Otrosí, se haga en libro de seis manos de papel, a do por sus capítulos y minuciosamente dejando muchos campos blancos ...

... se apunte las cosas de la iglesia y sus joyas y en la otra mitad del dicho libro las demás tocantes al ejercicio de los pobres, se haga inventario, por cuanto no se tiene se apunte y estén en papel suelto, así las de presente están, como las demás, que diere al dicho Hospital o se ofertare en tiempos venideros. Así también, tenga un libro de becerro, que dé muy curioso, en el cual se apunten en una parte los censos y juros perpétuos, que han jurado, y saquen de los originales y anoten cada original para que los originales estén muy guardados y no se trate demasiado, guardado para siempre jamás. Su tabla al principio aya necesario según y como se motare y dotare enfermería y en la otra parte del dicho libro becerro se apunte los censos alquilados que dicho Hospital tiene, así de los censos de dicha fundadora como demás personas, así de dinero como depósitos u otras cosas que alguien hiciere, los dichos libros se le pasan sus trabajos a costa de dicho Hospital. Así también se haga otro libro grande donde se apunte todos los gastos ordinarios de dicho Hospital, que causen a los pobres reparación, misas e in sepulto misas ...

Al margen: Libro que se haga.

... por el cual puedan los visitadores visitar cuentas, si pareciere haberlas, como de los gastos de los pobres y de los cargos, como de las demás cosas y cargos, lo haga como mejor pareciere en todo, por lo cual encarga la consecución el dicho visitador al Señor Don Antonio y a sus mayordomos y criados para que procure que dicho Hospital haga hacer y reciban recompensa de los principios su memoria se diere, que dure para siempre jamás. Y mande su memoria que en el principio del libro de los pobres dichos se asiente los mandatos que el señor Don Gaspar de Zúñiga le dió. De Segovia mandó que esta visita fuese de él para hacer perpetuidad del dicho Hospital y gloria y honor de su memoria y las de todas las personas, que han mandado alguna cosa al dicho Hospital, otro tanto de ellas y que se procure llamar a las juntas a todos los patronos. Y lo firmo.

Licenciado Juan Pérez

Pasado ante mí

Domingo Cebrián  
Escribano.

Visita del Hospital de testamentos,  
que habrían de dar derechos,  
no se llevaron para visitador presente.  
Domingo Cebrián.  
Tachado todo.